

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 022**, celebrada el **miércoles 01 de febrero de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 567

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 022, de 27 de enero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, que propone el siguiente proyecto FRIL, con cargo al Presupuesto del Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40045470	MEJORAMIENTO CEMENTERIOS INDIGENAS DE RUCATRARO, CAYURRANQUIL Y DAULLICO, COMUNA DE SAAVEDRA	SAAVEDRA	71.641.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				71.641.-

Extendido en Temuco, a 2 de febrero de 2023.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE